

INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2011

DE: COMISARIO DE CURIEL S.A.

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE CURIEL S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario y dando cumplimientos con lo dispuesto en el Art.321 de la ley de COMPAÑÍAS, presento a vuestra consideración el Informe de Comisario de la Compañía **CURIEL S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del 2011 para lo cual detallo lo siguientes:

1. A mi criterio la Administración de la compañía, si ha cumplido con las Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como son las resoluciones de la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio económico del año 2011.
2. La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como dispone la Ley de Compañías.
3. Una vez analizados los procedimientos de control interno, estos han sido manejados correctamente, y la contabilidad ha sido elaborada cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
4. En mi opinión, las cifras que reflejan el Balance General, son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad.
5. Como es de vuestro conocimiento la compañía se constituyó en el mes de Marzo del 2011, por el momento no registra ninguna actividad operacional.

Antes de finalizar quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los Administradores de la Empresa, por toda la colaboración brindada para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,



**ING. SORAYA GARCÍA
COMISARIO CURIEL S.A.**

